LA661 Red Aislada - Derivación de red aislada a red subterránea 11,4 kV o 13,2 kV

NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
4	01 Octubre 2023

Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en https://likinormas.enelcol.com.co

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

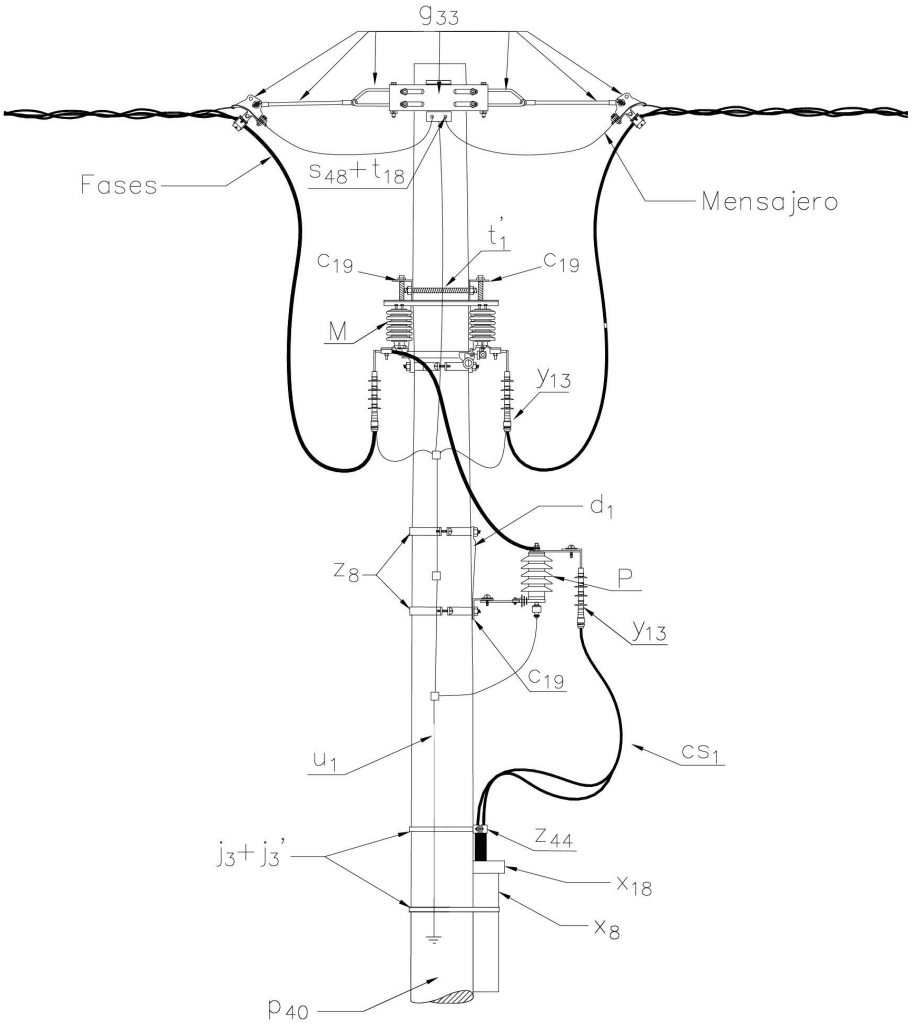

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

LISTA DE MATERIALES

SÍMB.	CANT.	CÓDIGO	ESP. TÉCNICA	DESCRIPCIÓN
a 19	6			Amarre tipo TPR para sujeción de aisladores poliméricos
a 29	6	300548	GSCC010	Aislador Line Post Compuesto Para Cruceta Metálica 24kV
c 19	7	251506	ET419	Cruceta metálica de 2,5 m
cs 1	9	330620	GSCC021	Cable semi aislado 125 mm2 15 kV
d 1	14	240083	ET405	Diagonal metálica en varilla tipo 1
g 33	1	251577	ET448	Conjunto retención doble red MT aérea aislada
j 3	1	780182	ET450	Metros de cinta de acero inoxidable 5/8”x 0,03”
j´ 3	2	780351	ET450	Hebilla de acero inoxidable 5/8”
M	3	140995	E-MT-006	Seccionador monopolar 400 A 15 kV tipo cuchilla
P	3	170892	GSCC016	Descargador de sobretensión óxido metálico 12 kV , 10 kA
p 9	1	230965	GSS002	Poste de concreto de 14 m 1350 kgf. GSS002/49 (1)
s 4	9		ET301	Conector terminal de comprensión tipo vástago, tipo 4. (2)
s 48	2		ET302	Conector bimetálico terminal de compresión tipo pala 1 hueco, 1/0 AWG (3)
s 50	14	201059	ET302	Conector bimetalico terminal de compresión tipo pala1 hueco,4/0AWG (3)
s 74	6	274318	ET356	Conector tipo cuña P=120 D120mm² o 4/0-4/0AWG (4)
s 145	3		ET421	Soporte de DPS sobre cruceta metálica
s 146	6		ET494	Soporte de aislador posición horizontal sobre cruceta metálica
t 5	5	251363	ET456	Tornillo de carruaje 15,9 mm (5/8”) x 38,1mm (1 ½”)
t 18	2	251370	ET457	Tornillo de acero galvanizado 1/2" x 3"
u 1	1	201074	ET492	Sistema de puesta a tierra en acero
x 8	6	163042 163041	ET601	Tubo galvanizado de 6”
x 18	2		ET604	Boquillas galvanizadas de 6”
y 5	3	274588	GSCC005	Terminal contraíble en frio uso exterior, conector tipo vástago, Cu/Al 95-240mm² 15kV (5)
y 13	9	274587	GSCC005	Terminal contraible en frio uso exterior 15 kV conector tipo pala Cu/Al 95-240 mm². GSC005/2 (5)
z 0	1	250002	ET495	Abrazadera para sujeción de cables en bajantes (6)
z 8	2	274299	ET431	Abrazadera de una salida tipo 3, 180 mm (6)
z 13	2	274312	ET432	Abrazadera de dos salidas tipo 3, 180 mm (6)
z 43	6	250003	ET494	Abrazadera para cable red MT aérea aislada

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

ALTERNATIVAS:

(1) Poste de fibra (ET205). El poste que aparece en la lista es una referencia, consulte la norma (LA010-1) para su selección.
(2) Los terminales de compresión tipo vástago que aparecen en la lista son una referencia, consulte la especificación técnica (ET301) para su selección.
(3) Los terminales de compresión tipo pala que aparecen en la lista son una referencia, consulte la especificación técnica (ET302) para su selección.
(4) Los conectores tipo cuña que aparecen en la lista son una referencia, consulte la especificación técnica (ET356) para su selección.
(5) Los terminales premoldeados que aparecen en la lista es una referencia, consulte la especificación técnica (GSCC005) para su selección.
(6) Las abrazaderas que aparecen en la lista son una referencia, para su selección determine el diámetro del poste del caso a la altura respectiva.

NOTAS:

- Ver las consideraciones dadas en la norma LA650 Red Aislada - Generalidades.
- La cimentación debe realizarse según la norma LA009.
- El cable de red MT aérea aislada se encuentra definido en GSCC008 MV Aerial Bundled Cables.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.